

JUSTICIA. OTORGAN LIBERTAD PARA QUE CADA UNO DECIDA ADHERIRSE PERSONALMENTE O NO A LAS PROTESTAS

Los jueces no secundarán la huelga del 18 de febrero

Moreno sostiene que a pesar de la decisión, que fue apoyada por "una mayoría bastante amplia", no desistirán en sus demandas de más medios

La nueva reunión de jueces celebrada ayer en La Caleta finalizó con la desvinculación de los titulares de los juzgados de la convocatoria prevista para el próximo 18 de febrero.

■ EFE. Granada

► La titulares de juzgados uni-personales de Granada decidieron por mayoría en una asamblea mantenida ayer por la tarde no secundar la huelga propuesta por las asociaciones judiciales para el próximo 18 de febrero, aunque otorgan libertad a cada juez para que decida adherirse personalmente a las protestas previstas. Así lo avanzó ayer a los periodistas tras el encuentro el juez decano de Granada, Antonio Moreno, quien precisó que a la reunión acudieron 35 de los 69 jueces convocados, y de ellos, "una mayoría bastante amplia" se mostró en contra de secundar los paros.

La nueva votación de ayer se convocó "en aras de conseguir la unidad en unas reivindicaciones que consideran justas y que no son atendidas por el Ministerio de Justicia", criticó Moreno, quien recordó que durante la sesión del pasado 21 de enero se acordó por mayoría adherirse a las tablas de reivindicaciones realizadas por la CIP el 12 de enero de 2009 y por los jueces decanos en su reunión de Madrid



Antonio Moreno, junto a un grupo de jueces, ayer, a su llegada a La Caleta. RUIZ DE ALMODÓVAR

de 10 de enero de 2009.

Moreno, que insistió en que cada juez tendrá plena capacidad para secundar por su cuenta las protestas, destacó que a pesar de la última resolución adoptada, no desistirán en sus demandas.

En este sentido, además de apoyar todas las reivindicaciones suscritas por las asociaciones nacionales, la Junta Provincial sigue pidiendo que se cumpla con

Al encuentro, celebrado en La Caleta, acudieron 35 de los 69 jueces titulares de Granada

una ratio de 20 jueces por cada 100.000 habitantes en concordancia con la media europea.

También reclaman la creación en la provincia de Granada para el próximo año de diez juzgados en todos los ámbitos jurisdiccionales, así como más medios materiales y humanos. ■

Comente esta noticia en...

www.laopiniondegranada.es

POBLACIÓN

La mortalidad aumentó un 4% en el primer trimestre de 2008

► La mortalidad entre residentes en la provincia de Granada aumentó durante el primer trimestre de 2008 un 4% respecto al mismo periodo que el año anterior, a diferencia de lo que ocurrió en el conjunto de Andalucía, donde se registró un descenso del 0,4% en el número de defunciones. En concreto, el número de fallecimientos de residentes en la provincia durante ese periodo fue de 2.244, de los que 1.173 fueron hombres (un 2,5% más que en el primer trimestre de 2007) y 1.071 mujeres (un 2,7% más), según los datos de la estadística de mortalidad que publica el Instituto de Estadística de Andalucía.

Por edad, el mayor índice de mortalidad se dio en la franja comprendida entre los 75 y los 84 años (797); seguida de los mayores de 85 (699); los de 65 a 74 (369) y los de 55 a 64 (166). En el conjunto de Andalucía se registraron 18.835 defunciones, un 0,4% menos que en el mismo trimestre de 2007. Las enfermedades del sistema circulatorio (35,9%) fueron las que produjeron el mayor número de muertes, dentro de los 20 grupos que establece la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE).

Las otras causas que más fallecimientos provocaron fueron los tumores (22,3%) y las enfermedades del sistema respiratorio (12,4%). Respecto al primer trimestre del año anterior, las defunciones por enfermedades del sistema circulatorio descendieron un 4,7% y las del respiratorio un 3,9%, mientras que las tumorales y las debidas a causas externas aumentaron un 1,3%. En cuanto a la diferenciación por sexo, las enfermedades del sistema circulatorio fueron la causa principal de muerte en ambos sexos. ■ EFE. Granada

JORNADAS. CICLO 'LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, ¿REFORMAS O CAMBIO DE MODELO?'

El debate sobre la justicia del Club La Opinión atrae el interés de profesionales

► El Club La Opinión inauguró ayer el ciclo de debates que, bajo el título 'La Administración de Justicia, reformas o cambio de modelo?', pretende acercarse a los problemas que arrastra el sistema judicial.

La primera de las sesiones, que se celebró ayer en la sede de La Opinión bajo la coordinación del catedrático emérito Nicolás López Calera y a la que asistió numeroso público, tuvo como protagonistas a abogados y procuradores que aportaron su diagnóstico de la crisis judicial y sus posibles soluciones. Como invitados participaron el decano del Colegio de Abogados de

Granada y presidente del Consejo Andaluz del Colegio de Abogados, José María Rosales de Angulo, sus miembros de la junta de gobierno Juan Carlos Guilarte López-Mañas y Encarnación García Camacho, y el decano de los Procuradores de Granada, José Gabriel García Lirio. Los debates tendrán continuidad los jueves de las próximas tres semanas con la participación también de jueces y magistrados, fiscales, secretarios judiciales y profesores de Derecho. La Opinión publicará mañana amplia información acerca del desarrollo de la primera jornada. ■ L.O. Granada



Asistentes ayer al debate en el Club La Opinión. JUAN PALMA

LABORAL. LA EMPRESA SOSTIENE QUE NO HAY "JUSTIFICACIÓN OBJETIVA" PARA LA PROTESTA

Comienza la huelga de la Rober, con el único apoyo de CCOO

Los paros se prolongarán hoy durante toda la jornada, en tanto que se desarrollarán entre las 6.00 y las 11.00 horas a partir del 2 de febrero

Los trabajadores del servicio de transporte urbano de Granada iniciarán hoy una huelga convocada por CCOO, que reclama que se cumplan los acuerdos que acabaron con las protestas en mayo.

■ EFE. Granada

► Los trabajadores de la Rober, concesionaria del transporte público en Granada, están llamados hoy a la huelga convocada por el sindicato CCOO, que sostiene que la protesta busca lograr la estabilidad laboral en la plantilla. El paro no cuenta con el apoyo de UGT, que lo considera injustificado.

La huelga, para la que se han fijado servicios mínimos, comenzará hoy con un paro total y se prolongará los días 2, 4, 6, 9,

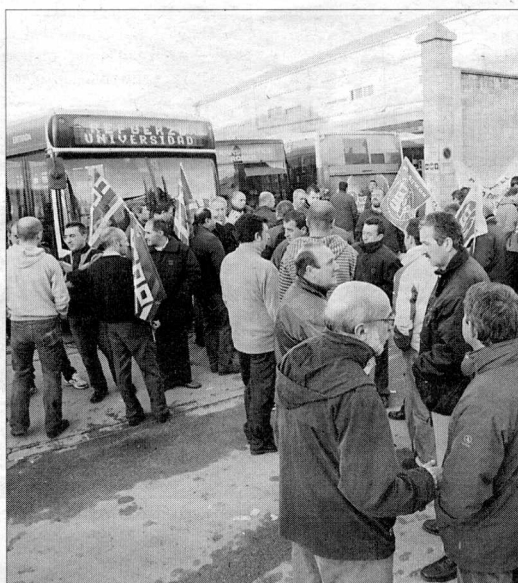
11, 13, 16, 18 y 20 de febrero con paros parciales desde las 6.00 y hasta las 11.00 horas.

El presidente del comité de empresa de la Rober, Ángel Aliaga (CCOO), justificó ayer el apoyo a la huelga en el incumplimiento de dos de los tres acuerdos que pusieron fin a la huelga que tuvo lugar el pasado mes de mayo, entre ellos el que no se haya hecho fijo a 19 trabajadores, como acordó la empresa.

Aliaga negó que la huelga haya sido convocada por la proximidad de las elecciones sindicales, como sostuvo ayer la UGT.

Por su parte, el secretario provincial de CCOO, Ricardo Flores, arremetió contra quienes acusan al sindicato de "frivolidad" en la convocatoria de esta huelga, y sostuvo que lo que persigue la protesta es hacer fijos a 19 trabajadores para lograr estabilidad laboral en la plantilla.

El sindicato pidió que se garantice hoy el derecho de los tra-



Huelga de la Rober del pasado mes de mayo. RUIZ DE ALMODÓVAR

bajadores a la huelga, para la que la empresa ha establecido servicios mínimos en la mayoría de las líneas de autobuses que prestan servicio en Granada, a excepción de cinco de ellas.

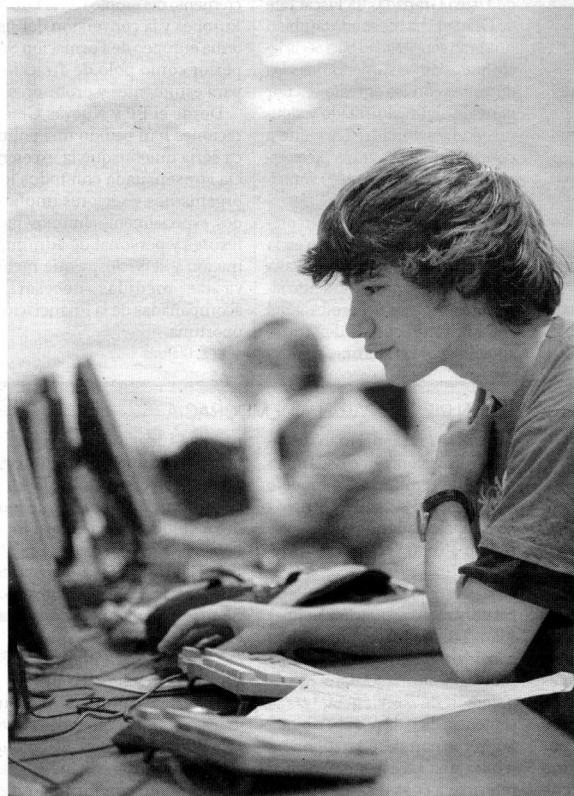
El gerente de la Rober, Guillermo Robles, dijo que no hay "justificación objetiva" para la huelga y que los sindicatos no pueden acreditar los incumplimientos del convenio colectivo por parte de la empresa que han aducido para convocar la protesta.

Comisiones Obreras reclama que se cumplan los acuerdos, en tanto que UGT considera la protesta injustificada

Por su parte, el portavoz del equipo de gobierno, Juan Antonio Mérida (PP), desvinculó al Ayuntamiento del conflicto, al precisar que se trata de un problema laboral entre empresa y trabajadores, e instó a la Rober a que trate de solucionar el asunto "a la mayor brevedad posible" para que la huelga no se alargue en el tiempo. ■

Comente esta noticia en...

www.laopiniondegranada.es



CENTRO DE ENSEÑANZAS VIRTUALES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

CURSOS CON MATRÍCULA ABIERTA ENERO-ABRIL 2009 (<http://cevug.ugr.es/cursos.html>)

MÁSTERES Y EXPERTOS

Máster virtual en Antropología y Genética Forense. 500 horas

6ª edición (9 marzo 2009 - 31 marzo 2010)

Experto virtual en Antropología Forense. 310 horas. 6ª edición (9 marzo - 2 noviembre 2009)

Experto virtual en Genética Forense. 290 horas. 6ª edición (9 marzo - 16 octubre 2009)

CURSOS COMPLEMENTARIOS

Curso virtual Comercio electrónico. 140 horas. 6ª edición (23 febrero - 18 mayo 2009)

Diseño y programación de páginas web. 40 horas. 3ª edición (2 marzo - 25 abril 2009)

Técnicas de Prevención y Detección del Blanqueo de Capitales. 70 horas

6ª edición (2 marzo - 30 abril 2009)

Curso virtual de Ofimática para Universitarios. 95 horas (modalidad básica)

7ª edición (9 marzo - 15 mayo 2009)

Arqueología y mujeres. 70 horas. 3ª edición (2 marzo - 30 abril 2009)

Economía para todos. 70 horas. 1ª edición (9 marzo - 30 abril 2009)

Curso virtual de Ofimática para Universitarios. 135 horas (modalidad avanzada)

7ª edición (9 marzo - 12 junio 2009)

Programación en PERL. 40 horas. 5ª edición (20 abril - 22 mayo 2009)

Formación en Técnicas de Relajación para aplicar en adultos, niños y Educación Especial

40 horas. 2ª edición (20 abril - 22 mayo 2009)

Información e inscripciones: Tel. 958 241000, ext. 20205 | Correo e. tad@ugr.es | Web cevug.ugr.es



Universidad
de Granada



cevug

centro de enseñanzas virtuales
Universidad de Granada



Fundación
Empresa
Universidad
de Granada

www.ugr.es

EDUCACIÓN. USTEA CALIFICA "DE GRAN IMPORTANCIA Y TRASCENDENCIA" LA INVESTIGACIÓN PENAL

La Fiscalía denuncia de oficio a los agresores de una profesora

El ministerio público considera que los hechos ocurridos el 2 de diciembre en el colegio San José de la capital pueden constituir un delito de atentado y lesiones

La Fiscalía ha presentado una denuncia penal contra los presuntos agresores de una profesora del colegio San José de la capital el pasado 2 de diciembre. Considera que puede haber delito de atentado y lesiones.

E. P. Granada

► La Fiscalía Provincial de Granada ha formulado una denuncia penal contra la personas responsables de una agresión a una profesora en el Colegio San José de Granada el pasado 2 de diciembre de 2008.

El ministerio público, que ha abierto diligencias tras la denuncia presentada por la Unión Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza (Ustea), considera que los hechos pueden ser constitutivos de un delito de atentado y de lesiones, de delito o de falta —en función del tiempo que las víctimas hayan tardado en curar—, según consta en el decreto.

La Fiscalía recoge así los hechos que denunció el sindicato, que el 2 de diciembre la madre de un alumno abofeteó a la profesora, en concreto a la orientadora pedagógica, y zarandeó a la directora y a otra profesora del colegio San José.

Ustea se felicitó a través de un comunicado por esta actuación de la Fiscalía, por ser de una "gran importancia y trascendencia", ya que las infracciones por la vía penal tienen una mayor consecuencia, tanto en la propia investigación, pro-



Rechazo Concentración en el José Martín Recuerda de Motril por una agresión anterior. J.L.M.

Concentración de condena por el ataque al profesor de Motril

► Compañeros y alumnos del profesor del Instituto José Martín Recuerda de Motril agredido por un alumno de 15 años que se negaba a entrar en clase protagonizarán hoy una concentración silenciosa a las puertas del centro para condenar esta agresión.

La decisión fue aprobada por unanimidad en el claustro de profesores celebrado al efecto ayer al mediodía, cuando se condenó la agresión sufrida por este funcionario público, que imparte fran-

ces en el centro, según confirmaron fuentes del Instituto José Martín Recuerda.

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Motril también mostró ayer su solidaridad con el profesor agredido y condenó los hechos. En este sentido, el Consistorio manifestó a través de un comunicado su repulsa "porque ocurran hechos tan lamentables como éstos y que provocaron que el profesor tuviera que ser atendido en un centro de urgencias, sufriendo hematomas y lesiones en un hombro". ■ J. L. M. Motril

cedimientos y proceso, como en las penas que se puedan derivar de ello.

Para Joaquín Vega, responsable de Ustea Granada, "la Fiscal Jefe de Granada ha mostrado también una gran sensibilidad hacia esta lacra que estamos sufriendo los y las docentes con las agresiones por parte de algún alumnado y algunos padres y madres, y viene a poner en su sitio la gravedad de estos hechos como posibles constitutivos de delito penal".

Por otro lado, el sindicato presentó ayer mismo denuncia en la que solicita de nuevo a la Fiscalía que inicie otro procedimiento similar con el caso del profesor del IES Martín Recuerda de Motril, agredido por un alumno. ■

UNIVERSIDAD

El PP pide que el Gobierno traslade las "bondades" del Plan Bolonia

► El Partido Popular de Granada, a través de su secretaria de Universidad, María Francés, y el presidente de Nuevas Generaciones, Juan Francisco Gutiérrez, solicitó ayer al Gobierno que ponga en marcha varios proyectos relativos a la aplicación del Plan Bolonia en las universidades españolas.

Entre las peticiones que han expuesto los populares se encuentra la demanda de un periodo de diálogo e información para todas las partes implicadas en el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

El PP apuesta, según informó, "de manera seria" por el Plan Bolonia al entenderlo como una oportunidad "real" para la universidad española y granadina y considera que el PSOE no está sabiendo trasladar a los jóvenes ni al personal docente las "bondades" del Espacio Europeo de Educación Superior.

Ventajas. Los populares creen en los criterios de calidad, movilidad, diversidad y competitividad que ofrece el EEES y en sus objetivos iniciales, como el incremento del empleo en la Unión Europea y la conversión del sistema europeo de Formación Superior como polo de atracción para estudiantes y profesores.

Desde el PP y Nuevas Generaciones han pedido una política seria que busque la excelencia consensuada con todos los organismos y sectores implicados, especialmente alumnos, profesores y personal de administración y servicios, y que incluya las medidas necesarias acompañadas de la financiación oportuna.

■ EFE. Granada

ENSEÑANZA. LA ASOCIACIÓN LA ROSA BLANCA CONSIDERA QUE LIMITAR LA OBJECCIÓN ES UN RIESGO PARA LA DEMOCRACIA

Los sindicatos aplauden la sentencia en favor de EpC

► Los sindicatos UGT y CCOO aplaudieron ayer la sentencia del Tribunal Supremo acerca de la asignatura Educación para la Ciudadanía (EpC), que la establece como una materia de obligado cumplimiento.

El secretario general del sindicato provincial de enseñanza de CCOO de Granada, Diego Molina, valoró ayer la sentencia del Supremo sobre la asignatura de Educación para la Ciudadanía manifestando, que "viene a corroborar lo que nuestra organización ha venido defendiendo: educar en valores y en los principios constitucionales de igual-

dad y solidaridad no es adocrinar y su enseñanza en la escuela no puede quedar al arbitrio de los padres porque son valores básicos de nuestra sociedad".

Para CCOO "es necesario que tras esta sentencia se ponga fin a esta guerra partidista", de modo que "no quede duda que educar en valores básicos democráticos" deja paso "al verdadero debate que debe haber en el sistema educativo andaluz", que no es otro que "lograr un sistema educativo de calidad que permita el éxito escolar de nuestros alumnos".

UGT, por su parte, valora positivamente el fallo del Tribunal

Supremo sobre EpC ya que "cuálquier modificación de su contenido que pudiera afectar a los objetivos que debe atender, iría en contra de las recomendaciones internacionales en materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, y por tanto supondría un retroceso importante para promover una cultura de derechos humanos en los centros escolares", sostienen.

UGT es partidario de cerrar el debate sobre EpC ya que considera que "es el momento de proponer a toda la comunidad educativa el acatamiento de la

sentencia y sacar del marco educativo discusiones que nada aportan y que remiten a un modelo de educación sesgada y dirigida a crear ciudadanos que se sometan a unas tendencias interesadas".

En contra. La asociación La Rosa Blanca de Granada, en cambio, consideró un "riesgo para la democracia" limitar el derecho a la objeción de conciencia, tras la sentencia dictada por el Tribunal Supremo porque, en su opinión, tendrá una escasa incidencia al referirse a cuatro casos en concreto.

El portavoz de la asociación, Marcelo López, afirmó que son "numerosas" las familias que cuentan con sentencias firmes en las que se les reconoce el derecho a la objeción de conciencia contra la asignatura Educación

para la Ciudadanía, y que la dictada por el Supremo "sólo afecta a los cuatro casos" sobre los que se pronunciaba, por lo que tendrá a su juicio una escasa incidencia.

López considera no obstante que "limitar" ese derecho supone un "riesgo para la democracia".

Según la Rosa Blanca, en la provincia de Granada hay pendientes de resolver en los tribunales unas 200 demandas en relación a la asignatura, de las que "la gran mayoría se han resuelto de momento con un auto en el que se insta —a los alumnos demandantes— a no ir a clase".

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) dictó recientemente las dos primeras sentencias admitiendo la objeción contra la asignatura que afectaba a alumnos de Granada. ■ L.O./EFE. Granada

ECONOMÍA. EL ASESOR DE LA RESERVA FEDERAL Y CATEDRÁTICO DE LA UGR VATICINA "PRESIONES" Y "APUROS"

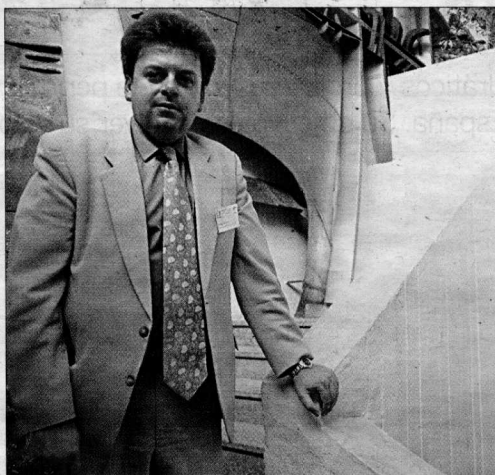
Carbó apuesta a medio plazo por el plan de Obama

II E.P. Granada

► El catedrático de Análisis Económico de la Universidad de Granada Santiago Carbó, que visitará la Reserva Federal de Estados Unidos, en su sede de Chicago, para realizar tareas de investigación y asesoría durante los próximos seis meses, consideró que el plan de estímulo económico de 825.000 millones de dólares propuesto

por Barack Obama obtendrá resultados pero a medio plazo.

Carbó señaló que el presidente estadounidense habrá de enfrentarse ahora a cómo frenar los efectos de la crisis a corto plazo, con soluciones que podrían ser "similares" al Fondo de Inversión Local del Gobierno español, que promueve la puesta en marcha de pequeñas obras y busca la creación de empleo.



Experto. Santiago Carbó, asesor de la Reserva Federal. LA OPINIÓN

De todos modos, incidió en que "seguro" que el plan de Obama será un ejemplo para la Unión Europea. "Todo lo que hace da lugar a un ejercicio de mimetismo, porque el presidente estadounidense tiene una capacidad de liderazgo que no tenía el país hasta ahora", mantuvo el experto económico.

Obama se encontrará con un periodo de "muchas presiones" y "apuros", con la crisis de importantes sectores, como el de las grandes empresas automovilísticas. El presidente ha propuesto la inversión en energías renovables y eso "llevará tiempo" para que comience la recuperación, aproximadamente un año o año y medio.

La Cámara de Representantes de Estados Unidos ya ha dado luz verde al plan de estímulo, una medida que fue aprobada por 244 votos a favor y 188 en contra. ■

En corto

PROMOCIÓN

Empresas granadinas participan en la Semana de la Moda de París

► Las empresas granadinas Dal Bat y Paramitas presentan sus colecciones para la temporada otoño-invierno 2010 en la Semana de la Moda 'Paris Capital de la Creación', que se celebra desde hoy y hasta el 2 de febrero. Las firmas cuentan con el apoyo de la Consejería de Economía y Hacienda, a través de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda).

La Administración andaluza sostiene que este evento, de carácter bianual, engloba los certámenes 'Prêt à Porter' -moda actual-, 'Who's Next' -diseño de vanguardia- y 'Premiere Classe' -complementos y accesorios-. En esta primera edición de 2009, se prevé la asistencia de más de 85.000 profesionales, procedentes de 50 países. ■ E.P. Granada

HOSTELERÍA

El Palacio de los Patos, en la red internacional de turismo de lujo

► El Hopes Palacio de los Patos de Granada ha sido seleccionado para entrar a formar parte de una de las redes internacionales especializadas en turismo de lujo más importantes del mundo (Virtuoso). Ello ha sido posible gracias al elevado nivel de excelencia alcanzado por el establecimiento en sus apenas dos años desde su apertura. Mediante su incorporación a Virtuoso, el Hopes Palacio de los Patos se suma a la completa oferta de servicios de viajes ofrecidos por la red internacional, que por su parte pasa a incluir en su catálogo a uno de los establecimientos más reconocidos a nivel mundial. Virtuoso reúne a cerca de 300 agencias con más de 6.000 especialistas en viajes de lujo en 22 países de todo el mundo. ■ LA OPINIÓN. Granada

CENTRO CULTURAL MEDINA ELVIRA

ORQUESTA BARROCA DE GRANADA

MEDINA ELVIRA

SÁBADO DÍA 31 DE ENERO 21,00 HORAS

**VENTA DE ENTRADAS
EN LA RED TICK TACK TICKET
CENTRO CULTURAL MEDINA ELVIRA**

**PRECIO ENTRADA
5 Y 10 EUROS**

Ciudadanos

Una decena de catedráticos y profesores se reúne periódicamente para reflexionar sobre la realidad política de España. Su objetivo es devolver su valor a la Carta Magna del 78. **POR S. G. C.**

Cita. Cuarto encuentro del Club de la Constitución, ayer en el hotel Tryp Albaicín. **JUAN PALMA**



El Club de la Constitución

► Lejos de la polémica y de partidismos políticos, el Club de la Constitución ha encontrado en la frágil línea de la reflexión y del debate su propio espacio. Constituido el pasado mes de septiembre por una decena de profesores y catedráticos de la Universidad de Granada, el colectivo quiere ofrecer un foro de ideas sobre el discurso oficial. "Nos parecía conveniente resaltar la importancia del diálogo en el debate político", explica José Torné, presidente del colectivo, que se reunió ayer por cuarta vez en el hotel Tryp Albaicín. Sus miembros se consideran herederos del Grupo Tácito, creado en Madrid en la década de los 70 por intelectuales que escribían en los diarios y ejercían una cierta influencia política. El colectivo, "llamado así por estar formado por constitucionalistas del 78", nace en una coyuntura histórica influida por la Ley de Memoria Histórica, que "supone un ninguneo a la Carta Magna que alumbró la Transición".

Después de tres reuniones en las que se trataron temas como la Transición Democrática, o los derechos lingüísticos, ayer el colectivo se dio cita por cuarta vez para tratar la importancia de la comunicación en el debate político. Para ello, José Ramos Salguero, doctor en Filosofía por la Universidad de Granada, abrió la tarde de charla con la definición de este concepto y su importancia en el sistema democrático. "Necesitamos una ilustración, un esclarecimiento de algunas cuestiones en una democra-

"Lo más característico del grupo es la pluralidad de sus miembros, que tienen diferentes ideas", señala su presidente.

cia tan joven como la nuestra", señaló Ramos, que no dudó en considerar el diálogo como la "única manera de ejercer la racionalización intelectual". "El Estado democrático de derecho no es sino el diálogo institucionalizado", declaró al comienzo del encuentro.

Abiertos a nuevos foros. El club busca la neutralidad en sus ideas y señala estar abierto a todos los temas. "Lo más característico del colectivo es la pluralidad de sus miembros, con diferentes ideas políticas", explica Torné. Las discusiones comienzan con una definición del concepto que centrará la velada, normalmente extraído de un punto de la Constitución. A continuación, el debate se centra en cómo se desarrolla ese tema en España. "La idea es hablar de política, pero sin entrar en la crítica y la descalificación", explica el presidente del grupo.

El club quiere además trascender al debate público y para ello después de cada encuentro elabora un pequeño informe con las conclusiones extraídas en el foro. ■



El filósofo José Ramos Salguero (centro) al comienzo de la ponencia. **L. DIAZ**

PRESENTACIONES

'Las penumbras del loco'

La lucidez del loco, el loco implacable, el loco que no chillaba... Los poemas de Carlos Pranger reunidos en el libro 'Las penumbras del loco' están despojados de retórica, de ontología manchada y de efectismos. Sus textos acuden a las plazas públicas y dialogan sin testigos, planean luz y desencanto y no se dejan arrastrar por impostaciones ni estéticas decadentistas. Hay una búsqueda de identidad, una avenida propia en la que se dan cita Gerald Brenan, Bukowski o Samuel Beckett sin dejar de salir de la experiencia Pranger. Presentarán al autor el poeta José Carlos Rosales, el traductor Miguel Martínez Lage y el editor Antonio García.

Hoy, a las 20 horas. Librería Babel (calle Gran Capitán s/n).

Exposiciones

'Un día en Mongolia'



MIGUEL ÁNGEL MOLINA

Detalles de la vida cotidiana

La muestra 'Un día en Mongolia', organizada por la Fundación La Caixa, reúne 152 piezas que retratan cómo vive y cómo entiende la vida un pueblo que ha sabido mantener sus costumbres más ancestrales durante miles de años. Las piezas se estructuran en tres

grandes bloques, que explican las formas de vida en la 'ger', la tienda mongola (se incluye una auténtica, montada en el interior de la Lonja); las tradiciones (la indumentaria, el nomadismo, la relación con los animales, la música y el ocio), y las formas de vida religiosas (el chamanismo y el budismo).

Crucero del Hospital Real. Viernes de 10 a 14 y de 17 a 20; sábados, de 10 a 13 horas.

Sexo, calle y cocina

La artista estadounidense Martha Rosler exhibe 70 fotografías, vídeos y fotomontajes en los que reflexiona la utilización sexista de la mujer, los valores belicistas de EE UU y los submundos de las ciudades.

Centro José Guerrero (Oficinas 8). De martes a sábado de 10.30 a 14.00 y de 16.00 a 21.00; domingos de 10.30 a 14.00 horas.

África en Puerta Real

La fotógrafa Alicia Núñez exhibe más de 70 instantáneas del 'continente negro' que se detienen en sus habitantes; en sus miradas y costumbres.

Hasta el 15 de marzo. Centro Cultural CajaGranada de Puerta Real. Viernes, de 18 a 21; sábados y domingos, de 12 a 14 y de 18 a 21 horas.

Pop para empezar la noche

El bar, con su diseño moderno, resulta ideal para comenzar la noche ya que ofrece la posibilidad de tomar copas y charlar con música pop e indie de fondo.

El Círculo. Calle Elvira.

Show 'drag queens'

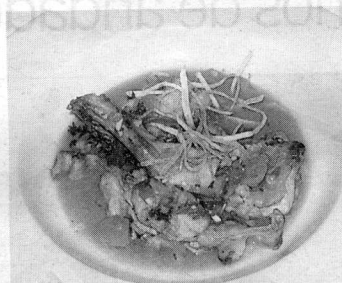
Uno de los restaurantes más originales de la ciudad. Se pueden degustar platos de alta cocina a buen precio y ver el espectáculo preparado por 'drag queens' los jueves, viernes y sábado por la noche.

La Gayedra. Tendillas de Santa Paulina 6. Menú de fin de semana, 28 euros. De lunes a sábado de 13.30 a 16.30 y 20.30 a 00.30 horas

Tacos y tequila

Uno de los mejores restaurantes mexicanos de la ciudad. Ofrece todas las variedades de platos del país sudamericano, así como bebidas típicas.

Taquería México. Buensuceso 49.



Ingredientes para los gurullos

-150 gr. harina, una cucharada de aceite, pizca de sal y agua para hacer una masa como la del pan.

Ingredientes para el conejo

-Un conejo mediano troceado
- Un pimiento verde, medio pimiento rojo
-Dos tomates rallados, dos dientes de ajo picados y dos zanahorias
-Un pimiento seco hidratado, tres hebras de azafrán, una pizca de comino, cinco o seis almendras fritas, un vaso de vino fino, sal, pimienta, una ramita de tomillo y dos cucharadas de aceite de oliva

Envía tus propuestas de conciertos, exposiciones, bares, restaurantes o conferencias a: agendaopinion@epi.es



Jorge Matas

Jefe de cocina y propietario del Carmen de San Miguel.

jmatata@hotmail.com

Gurullos de Conejo

Elaboración de los gurullos: Amasamos todos los ingredientes y hacemos bolitas del tamaño de una lenteja y dejamos secar.

Elaboración del resto: En una olla sofreímos el conejo salpimentado, luego añadimos las verduras picadas y lo rehogamos todo junto durante 8 minutos. Posteriormente añadimos el pimiento seco y el vaso de vino, dejamos reducir durante 5 minutos y cubrimos todo con agua o caldo. Dejamos hervir a fuego lento unos 20 minutos. Mientras preparamos un majado con las almendras, el azafrán y el pimiento seco que habíamos añadido anteriormente. Finalmente añadiremos el majado y los gurullos y dejamos cocer unos 10 minutos. Este es un plato típico de Almería que se puede acompañar con unas patatas fritas y un vino blanco seco.

Cocina

SALIRCOMERBAILAR